



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 23/05/46-00
ACTA 1159/28/02/2023

“POR LA CUAL SE REMITE EL PROYECTO LIGHT UP, A LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA, PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE”

VISTO: El Memorando DEU/079/2023, de la Dirección de Extensión Universitaria de la FP-UNA, con en el cual remite la solicitud de Declaración de Interés Institucional por la FP-UNA al **Proyecto Light Up**.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

23/05/46-01 REMITIR el **Proyecto Light UP**, a la Comisión de Asuntos de Extensión Universitaria y Bienestar Institucional, para el análisis correspondiente.

23/05/46-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo

Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.

Presidenta